



PAGO DECRETO DE

EDUCACION

DECRETO N° 808 QUILLON, miércoles 5 julio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. Nº 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEON OSES RAFAEL ENRIQUE

RUT:

LA SUMA DE \$:16.640

Y SON: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RAFAEL LEON OSES, PAGO POR COMPRAS DE FARMACIA, MES DE JUNIO DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA DCTO. HABER DEBE C.COSTO DENOMINACION CUENTA 16.640 DCTO FARMACIA 2141216 16.640 Banco Corpbanca Sep 1110304

